



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

El Organismo Público Descentralizado, IMSS-BIENESTAR con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la **Coordinación Técnica de Contratación de Insumos para la Salud y otros Servicios** adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, es responsable del tratamiento de los datos personales de las y los representantes legales de las personas físicas y morales que participan en los procedimientos de contratación, los cuales serán recabados a través del sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas denominada COMPRAS MX, y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a toda persona que requiera acceder a información pública o a sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

I. DATOS PERSONALES QUE SERÁN RECABADOS

Los datos personales que se recaban serán utilizados para los siguientes procesos:

- Integración de expedientes relacionados con los procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios
- Uso y manejo de información relacionada con los procesos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Tipo de Datos personales que se recaban:

Datos de identificación y contacto: Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Nacionalidad, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono celular, Correo electrónico, Firma electrónica o autógrafa.

Datos laborales: Puesto o cargo que desempeña, Correo electrónico institucional, Teléfono institucional.

Datos migratorios: Pasaporte.

II. TRANSFERENCIA

Se informa que **NO** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las señaladas en términos de lo previsto por los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y normativa que resulte aplicable.





III. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6º, 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud; artículos, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sexto párrafo; 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 39 Bis, del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y 3º, fracción XXXIII, 4º, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

IV. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán recabados con las siguientes finalidades:

- Contar con una base de datos confiable, que permita realizar investigaciones de mercado más efectivas.
- Reducir los tiempos de elaboración de directorios de posibles proveedores.

V. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito libre**, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- **Vía telefónica**, al número 55 91 60 81 00, extensión 105202.
- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- **Por correo electrónico**, a la cuenta: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx
- **A través de cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones Estatales**, los domicilios pueden ser consultados en el siguiente hipervínculo: <https://acortar.link/48jCGL>





Para la presentación de la solicitud para el ejercicio de derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante legal, y deberá de contener al mínimo los siguientes datos:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VI. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx> en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: JUNIO 2025

